

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8186** *AGI, S.L.*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 108/2010, seguido en este Juzgado a instancia de Jesús Manuel Garde Sesma, David Bedoya Núñez, Francisco Javier Sánchez Jiménez contra la empresa Agi, S.L., se ha dictado decreto con fecha 9 de abril de 2012, por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 57.620,26 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 10 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120021996-1